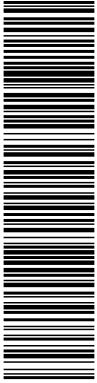


DOCUMENTO .Informe: Anuncio Lista Def y 1ejerc Subinsp	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0EASK-7G96W-KDO3T Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SAMUEL HERNANDEZ VILLAMON, CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR (Decreto nº 2517/2024 de 25 de junio), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 11/04/2025 11:57	ESTADO FIRMADO 11/04/2025 11:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1993194_0EASK-7G96W-KDO3T-6040C069022E25C714FA90BA60DE30FB5EA9C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE SUBINSPECTOR, DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL, DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO, POR PROMOCIÓN INTERNA (Bases Específicas BOCM nº 49, de 27 febrero de 2025; Convocatoria BOE nº 58 de 8 de marzo de 2025)

Con fecha 11 de abril de 2025, se dicta Resolución de Alcaldía número 1434/2025, con c.p.v. GN4JF-KZZCB-ARYY8, como sigue:

"Visto que conforme a Resolución de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2025, con código de validación 2W4NW-YITJ3-T9M23, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Subinspector del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Valdemoro, por promoción interna.

Visto que de conformidad con el apartado 5.3 de las bases específicas por las que se rige el mencionado proceso, publicadas en el BOCM número 49, de fecha 27 de febrero de 2025, procede declarar, por órgano competente, la relación definitiva de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de la celebración de la primera prueba que hubiera de realizarse, a propuesta del Tribunal designado a tal efecto y, en su caso, el orden de actuación de los aspirantes.

En el presente caso solo ha habido un aspirante al proceso y no constan alegaciones presentadas al respecto:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

D. Juan José Ortiz Neila, DNI número ****7816C

Visto el informe de la Jefe de Servicio de Recursos Humanos y Organización, con código de validación XPP5O-UBZPR-JN37T, de fecha 11 de abril de 2025.

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, corresponde al Alcalde la resolución de este expediente, teniendo esta competencia delegada en el concejal de Recursos Humanos y Régimen Interior, conforme al decreto número 2517/2024, de fecha 25 de junio.

En uso de estas atribuciones, por medio del presente,

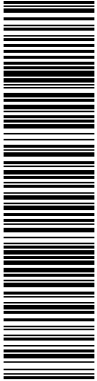
RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y de excluidos/as, relativas al proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Subinspector del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Valdemoro, por promoción interna, siendo la siguiente:

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

•••

DOCUMENTO .Informe: Anuncio Lista Def y 1ejerc Subinsp	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0EASK-7G96W-KDO3T Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SAMUEL HERNANDEZ VILLAMON, CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS Y REGIMIEN INTERIOR (Decreto nº 2517/2024 de 25 de junio), de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 11/04/2025 11:57	ESTADO FIRMADO 11/04/2025 11:57



Ayuntamiento de Valdemoro

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

- D. Juan José Ortiz Neila, DNI número ****7816C

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD UE 2016/679 de 27 de abril de 2016), así como en la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos recogidos en este documento serán tratados por el Ayuntamiento de Valdemoro para ser incorporados al sistema de tratamiento "RRHH y PERSONAL", cuya finalidad es "la gestión de personal del Ayuntamiento de Valdemoro, siendo el responsable el Ayuntamiento de Valdemoro. La recogida de los datos está legitimado por el RGPD: 6.1c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Le informamos que no se cederán sus datos a terceros, salvo obligación legal a órganos judiciales y administrativos, que justificadamente lo soliciten dentro de su ámbito de actuación, así mismo le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición dirigiéndose al Ayuntamiento de Valdemoro, Plaza de la Constitución, 11 – 28341 Valdemoro. Todo lo cual se informa conforme al artículo 12 y siguientes del RGPD. Puede consultar más información sobre Protección de datos en nuestra página web: <http://www.valdemoro.es/proteccion-de-datos>"

SEGUNDO. – Comunicar al aspirante que la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, conforme a las bases del proceso, consistirá en las pruebas de conocimientos culturales: conocimientos del temario incluido en las bases y conocimiento de idioma inglés, nivel B1.

Para lo cual, a propuesta del Tribunal calificador designado para este proceso, se convoca al aspirante a la realización de dichas pruebas, que tendrá lugar el próximo lunes, día 14 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en el Centro de Actividades Educativas, dirección: Avenida Hispanoamérica, nº 3, de Valdemoro, debiendo llevar un bolígrafo de color azul o negro, y el original del Documento Nacional de Identidad en vigor.

En caso de que este documento no se encuentre en vigor, se deberá aportar copia del trámite de renovación.

De no comparecer el aspirante será excluido del proceso selectivo, salvo en los casos alegados y debidamente justificados con anterioridad a la realización del ejercicio y apreciado por el órgano de selección.

TERCERO. - Ordenar la publicación de la presente Resolución en la Sede Electrónica (página web www.valdemoro.es), así como en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Valdemoro."

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Samuel Hernández Villamón
Concejal Delegado de Recursos Humanos y Organización

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38

